COPACO
Comunicación
en todo
Sentido

COPACO S.A.
Alberdi 531
Edif. Gral. Bernardino Caballero
Asunción-Paraguay
Tel.: 0800-11-4000/021-238 5027
www.copaco.com.py

Nota G.O.C. Nº 84

Asunción, 12 de Febrero de 2019

Señora
MARIA PASTORA ITURBE REJALA
Ciudad de Villa Ygatimi
Canindeyú - Paraguay
Presente:

Ref: Renovación de Contratos de Locación de Inmuebles.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de comunicarle que el Directorio de COPACO S.A., en reunión de fecha 31 de Enero de 2019, según consta en Acta Nº 5, ha resuelto, autorizar la renovación del Contrato de Locación de Inmuebles, como sigue:

- ✓ **AUTORIZAR:** la Renovación del **Contrato de Alquiler de Inmuebles Nº 12/2018,** con la **SRA. MARIA PASTORA ITURBE REJALA**, para el Alquiler de Inmuebles Determinado destinado para uso de Oficina Administrativa/Cabina, por **Gs. 1.000.000.-(Guaraníes un millón) I.V.A. Incluido, mensual por 12 meses, por un total de G. 12.000.000.- (Guaraníes doce millones I.V.A. Incluido,**

El Contrato respectivo estará a disposición de ustedes en la oficina de la Gerencia Operativa de Contrataciones – Dpto. Contratos y Garantías, en Independencia Nacional Nº 755 – 6to. Piso Edif. San Estaban Teléf. Nº 419 4657 y 419 4528.

Atentamente.

MARIA JOSE IBARRA OLHAGARAY
Gerente - UOC
Gerencia Operativa de Contrataciones

COPACO
Comunicación en todo Sentido

COPACO S.A.
Alberdi 531
Edif. Gral. Bernardino Caballero
Asunción-Paraguay
Tel.: 0800-11-4000/021-238-5027
www.copaco.com.py

Nota G.O.C. Nº. 85

Asunción, 12 de Febrero de 2019

Señor
EGON EVALDO HENN
Troncal 4, Distrito de Hernandarias
Canindeyú - Paraguay
Presente:

Ref: Renovación de Contratos de Locación de Inmuebles.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de comunicarle que el Directorio de COPACO S.A., en reunión de fecha 31 de Enero de 2019, según consta en Acta Nº 5, ha resuelto, autorizar la renovación del Contrato de Locación de Inmuebles, como sigue:

- ✓ **AUTORIZAR:** la Renovación del **Contrato de Alquiler de Inmuebles Nº 11/2018,** con el **SR. EGON EVALDO HENN**, para el Alquiler de Inmuebles Determinado destinado para uso de Oficina Administrativa, por **Gs. 1.800.000.- (Guaraníes un millón ochocientos mil) I.V.A. Incluido, mensual por 12 meses, por un total de G. 21.600.000.- (Guaraníes veintiún millones seiscientos mil) I.V.A. Incluido.**

El Contrato respectivo estará a disposición de ustedes en la oficina de la Gerencia Operativa de Contrataciones – Dpto. Contratos y Garantías, en Independencia Nacional Nº 755 – 6to. Piso Edif. San Estaban Teléf. Nº 419 4657 y 419 4528.

Atentamente.

MARIA JOSE IBARRA OLHAGARAY
Gerente - UOC
Gerencia Operativa de Contrataciones

Egon Henn